

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE

DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL REPSS

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OBSERVACIONES AUDITORÍA 669 CUENTA PÚBLICA REPSS 2012

NO.	CUENTA PÚBLICA	AUDITORÍA	CLAVE DE OBSERVACIÓN	ACCIÓN	ESTATUS	ENVIADO	IRREGULARIDAD	REQUERIMIENTOS PARA SOLVENTAR LA OBSERVACIÓN	IMPORTE	ACCIONES DESARROLLADAS POR EL ENTE Y LAS QUE DEBEN EJECUTARSE PARA CONCLUIR LA SOLVENTACIÓN	FECHA DE ENTREGA
1	2012	669	12-A-04000-14-0669-06-001	PO	Fincamiento de responsabilidades resarcitorias	Si. La observación no se ha enviado a la ASF, falta documentación	Erogaciones sin contar con la documentación comprobatoria del gasto	Documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones observadas o reintegro y la aplicación de los recursos a mas tardar al 30 de junio de 2016, o en su caso realizar el reintegro a la tesorería de la federación. (Ver Anexo I) último oficina revisado. SC-DGAG-SAOP-2015-0824 de fecha 8 de abril de 2015	7.794.933.86	Las erogaciones se deben a los pagos de Impuestos Federales, Derechos, Productos y Aprovechamientos de Dependencias y Entidades de la APF(PIEC). Sin embargo se requiere el reintegro total de la observación, los rendimientos financieros y la aplicación del recurso, todo de acuerdo al Anexo I	LA OBSERVACIÓN SE ENTREGÓ EL 06/07/17
2	2012	669	12-A-04000-14-0669-06-002	PO	Fincamiento de responsabilidades resarcitorias	SI. La observación fue enviada a la ASF el 29/03/17	Pago de remuneraciones a 8 servidores públicos que no acreditaron la especialidad, lo que ocasionó pagos en exceso por concepto de sueldos. Solventación parcial por 995.8 miles de pesos (Solo se presentaron transferencias del reintegro). (*).	Se remitieron reintegros; sin embargo, es necesario remitir contrato de apertura de la cuenta bancaria destino, póliza de egresos con documentación soporte, estados de cuenta bancarios y auxiliares contables, así como la aplicación de los recursos a mas tardar al 30 de junio de 2016, o en su caso, realizar el reintegro a la Tesorería de la Federación. (Ver Anexo I).	484.809.28 más rendimientos financieros	La observación ya fue presentada ante la Auditoría Superior de la Federación con fecha del 29 de marzo del 2017, con toda la documentación necesaria de acuerdo al Anexo I.	ENTREGADO 29/03/2017
3	2012	669	12-A-04000-14-0669-06-003	PO	Fincamiento de responsabilidades resarcitorias	SI. La observación fue enviada a la ASF el 29/03/17	Remuneraciones a personal que no esta directamente involucrado en la presentación de servicios de atención, a los afiliados del Sistema de Protección Social en Salud. (Solo se presentaron transferencias del reintegro).	Se remitieron reintegros; sin embargo, es necesario remitir contrato de apertura de la cuenta bancaria destino, póliza de egresos con documentación soporte, estados de cuenta bancarios y auxiliares contables, así como la aplicación de los recursos a mas tardar al 30 de junio de 2016, o en su caso, realizar el reintegro a la Tesorería de la Federación. (Ver Anexo I).	3.166.962.88 más rendimientos financieros	La observación ya fue presentada ante la Auditoría Superior de la Federación con fecha del 29 de marzo del 2017, con toda la documentación necesaria de acuerdo al Anexo I.	ENTREGADO 29/03/2017
4	2012	669	12-A-04000-14-0669-06-004	PO	solventada	No. La observación no se ha enviado a la ASF, falta documentación soporte	Recargos de las Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social y Aportaciones al Seguro de Retiro y Cesantía en Edad Avanzada y Vejez. (Solo se presentaron transferencias del reintegro).	Se remitieron reintegros; sin embargo, es necesario presentar los puntos 1, 3 y 5, así como la aplicación de los recursos a más tardar al 30 de junio de 2016, o en su caso, realizar el reintegro a la Tesorería de la Federación. (Ver Anexo I) Último oficina revisado: SC-DGAG-SAOP-2015-0824 de fecha 8 de abril de 2015.	58.369.27	Se requiere presentar la documentación soporte de las facturas aplicadas del reintegro. Adicionalmente a esto, se solicitan oficios: SC-DGAG-SAOP-2015-0824 de fecha 8 de abril de 2015. SC/DGAG/EASF/2017/00884 de fecha 07 de marzo de 2017	INTEGRANDO
5	2012	669	12-A-04000-14-0669-06-005	PO	La documentación se encuentra en análisis**	SI. La observación fue enviada	Pago de medicamentos a un precio superior al de referencia y medicamento no contemplado en el Catálogo Universal de Servicios de Salud. (Solo se presentaron transferencias del reintegro).	Se remitieron reintegros; sin embargo, es necesario presentar los puntos 1, 3 y 5, así como la aplicación de los recursos a más tardar al 30 de junio de 2016, o en su caso, realizar el reintegro a la Tesorería de la Federación. (Ver Anexo I) Último oficina revisado: SC-DGAG-SAOP-2015-0824 de fecha 8 de abril de 2015.	2.516.173.84	Se requiere presentar la documentación soporte de las facturas aplicadas del reintegro. Adicionalmente a esto, se solicitan oficios: SC-DGAG-SAOP-2015-0824 de fecha 8 de abril de 2015. SC/DGAG/EASF/2017/00884 de fecha 07 de marzo de 2017.	ENTREGADO 25/06/2017
6	2012	669	12-A-04000-14-0669-06-006	PO	Fincamiento de responsabilidades resarcitorias	No. La observación no se ha enviado a la ASF, falta documentación	Conceptos no autorizados para ser pagados con recursos de la Cuota Social y la Aportación Solidaria Federal 2012. (Solo se presentaron transferencias del reintegro).	Se remitieron reintegros; sin embargo, es necesario remitir contrato de apertura de la cuenta bancaria destino, póliza de egresos con documentación soporte, estados de cuenta bancarios y auxiliares contables, así como la aplicación de los recursos a mas tardar al 30 de junio de 2016, o en su caso, realizar el reintegro a la Tesorería de la Federación. (Ver Anexo I).	2.974.664.90 más rendimientos financieros	Se requiere presentar la documentación soporte de las facturas aplicadas del reintegro.	Entregado

7	2012	669	12-A-04000-14-0669-06-008	PO	Fincamiento de responsabilidades resarcitorias	No. observación no se ha enviado a la ASF, falta documentación	La La observación no se ha enviado a la ASF, falta documentación	De la información y documentación enviada por el Director General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche, esta Dirección General determinada que del monto observado por \$255,270 de la irregularidad con clave 12-A-04000-14-0669-06-008, anunciada en el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2012, por un monto de \$207,770.00, sin embargo, se constató que de la revisión de pólizas de afiliación, pedidos, órdenes de compra y comprobantes de transferencias bancarias, se advierte que de las pólizas de afiliación de los beneficiarios números 406104209, 404027094, 40611761 y 404025647, cuentan con vigencia posterior a la fecha de los pagos de facturas por servicios subrogados correspondientes; además, no se identifica cuando se llevaron a cabo los servicios, por lo que resulta necesaria su aclaración por un monto por \$47,500.00	1. Pólizas de afiliación de los beneficiarios número 406104209, 404027094, 40611761 y 404025647 2. Órdenes de Pedido. 3. Órdenes de compra. 4. Comprobantes de transferencias bancarias 5. Factura por servicios subrogados. 6. Informe de servicio	47.500.00 más rendimientos financieros	Se requiere presentar la documentación soporte de las pólizas observadas, así como ordenes de pedido, de compra, pólizas contables, transferencias bancarias	ENTREGADO 23/06/2017
TOTAL										17.043.414.03		

solventado

La contestaciones lo tienen los servidores públicos involucrados

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE  
DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL REPSS  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS FEDERALES CON LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.  
2018

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)						
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (REPSS)						
No. AUDITORIA: 814 PROGRAMA: PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR) 2013						
	IRREGULARIDAD	MILES DE PESOS				
2	Por haber destinado recursos de la Cuota Social 2013 para pagar remuneraciones a nueve servidores públicos que carecen de la documentación que acredite la preparación académica requerida para el puesto bajo el cual cobraron durante el ejercicio fiscal 2013 y para realizar pagos de multas, recargos y actualizaciones de los terceros institucionales	\$ 1.129.40	DOCUEMENTACIÓN EN PROCESO DE ANALISIS.	Se presento documentaci3n comprobatoria para la solvenci3n de la observaci3n.	Contestado REPSS/ DF- SA/ 003/ 2019	jueves, 10 de enero de 2019
3	por haber destinado recursos de la Cuota Social 2013 para la adquisici3n de medicamentos en un porcentaje superior al establecido por la normativa para este rubro.	\$ 10.461.30	DOCUEMENTACIÓN EN PROCESO DE ANALISIS.	Se presento documentaci3n comprobatoria para la solvenci3n de la observaci3n.	Contestado REEPS/ DF- SA/ 251/ 2018	jueves, 21 de junio de 2018
4	Por haber destinado recursos de Cuota Social 2013 para la adquisici3n de medicamentos no contemplados en el cat3logo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) y a un precio superior al de referencia.	\$ 3.268.10	DOCUEMENTACIÓN EN PROCESO DE ANALISIS.	Se presento documentaci3n comprobatoria para la solvenci3n de la observaci3n.	Contestado REPSS/ DF- SA/ 003/ 2019	jueves, 10 de enero de 2019
5	Se aclare y proporcione la documentaci3n justificativa y comprobatoria de 4,711.8 miles de pesos, por no haber enterado al servicio de administraci3n tributaria (SAT) el impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido por concepto de sueldos y salarios pagados a sus trabajadores con recursos de	\$ 4.711.80	DOCUEMENTACIÓN EN PROCESO DE ANALISIS.	Se presento documentaci3n comprobatoria para la solvenci3n de la observaci3n.	Contestado REPSS/ DF- SA/ 379/ 2018	05/ 09/ 2018
4	<b>TOTAL /814 SP 2013</b>	<b>\$ 19.570.60</b>				
No. AUDITORIA:1522 PROGRAMA: PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR) 2014						
1	Por no haber aplicado los recursos reintegrados derivados de las acciones determinadas en el transcurso de la auditoria, en los objetivos del programa	\$ 1.465.20	DOCUEMENTACIÓN EN PROCESO DE ANALISIS.	Se presento documentaci3n comprobatoria para la solvenci3n de la observaci3n.	Contestado REPSS/ DF- SA/ 495/ 2018	lunes, 26 de noviembre de 2018
2	por la adquisici3n de medicamento a un precio superior al de referencia y no contemplados en el cat3logo Universal de Servicios de Salud.	\$ 1.974.80	DOCUEMENTACIÓN EN PROCESO DE ANALISIS.	Se presento documentaci3n comprobatoria para la solvenci3n de la observaci3n.	Contestado REPSS/ DF- SA/ 496/ 2018	lunes, 26 de noviembre de 2018
3	a) Por 934.2 miles de pesos por no proporcionar la evidencia documental del pago de n3mina de personal precario del seguro popular. B) Por 5141.0 miles de pesos por no proporcionar la evidencia documental de la acreditaci3n del Impuesto Sobre la Renta (ISR) al Servicio de Administraci3n Tributaria de la Secretaria de Hacienda y Cr3dito P3blico (SHCP)	\$ 6.075.20	DOCUEMENTACIÓN EN PROCESO DE ANALISIS.	Se presento documentaci3n comprobatoria para la solvenci3n de la observaci3n.	Contestado	viernes, 09 de junio de 2017
4	Recursos que no habian sido devengados al 31 de mayo de 2015.	\$ 5.382.80	DOCUEMENTACIÓN EN PROCESO DE ANALISIS.	Se presento documentaci3n comprobatoria para la solvenci3n de la observaci3n.	Contestado	viernes, 09 de junio de 2017
5	Por concepto de un servidor p3blico que no cont3 con el documento que le acredite la especialidad requerida para el puesto bajo el cual cobr3 durante el ejercicio fiscal 2014.	\$ 18.30	DOCUEMENTACIÓN EN PROCESO DE ANALISIS.	Se presento documentaci3n comprobatoria para la solvenci3n de la observaci3n.	Contestado	viernes, 09 de junio de 2017
1	<b>TOTAL 1522 SP 2014</b>	<b>\$ 14.916.30</b>				
No. AUDITORIA: 263-DS PROGRAMA: PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR) 2015						
1	Falta de aplicaci3n de los recursos no devengado al 31 de diciembre de 2015	\$ 366.20	No solventado	Se inetegro la documentaci3n faltante del anexo 1 numeral II.	Contestado REPSS/DF-SA/409/2018	02/10/2018
	<b>TOTAL 2015 263-DG</b>	<b>\$ 366.20</b>				

No. AUDITORIA: 608-DS-GF PROGRAMA: PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR) 2017						
1	Por recursos no devengados al 31 de diciembre de 2016 (solventado parcialmente por 2,282.30 miles de pesos)	\$ 5.708.70	Pacialmente solventado	Se presento documentaci3n comprobatoria para la solventaci3n de la observaci3n.	Contestado REPSS/ DF- SA/ 020/ 2018	martes, 16 de enero de 2018
2	Por realizar transferencias a una cuenta bancaria del Instituto de Servicios Descentralizados de salud P3blica del Estado de Campeche donde se administraron recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2016, de las cuales no se acredit3 el ejercicio de los recursos en los objetivos del Seguro Popular 2016, ni su reintegro a la cuenta bancaria del programa.	\$ 64.000.00	Pacialmente solventado	Se est3 realizando la solventaci3n por 8 millones por duplicidad de la observaci3n 005	Contestado REPSS/ DF/ 504	mi3rcoles, 28 de junio de 2017
3	Destinar recursos de la Cuota Social 2016 para realizar pagos por concepto de intereses por la presentaci3n extemporanea de ISSSTE y FOVISSSTE, concepto no financiable con recursos del programa.	\$ 39.75	Solventado	Solventado	Contestado	
4	Destinar recursos de la Cuota Social 2016 para pagar intervenciones que carecen del contrato.	\$ 69.22	Solventado	Solventado	Contestado	
5	Por pago de servicios de mantenimiento de equipo m3dico de los ejercicios fiscales 2013, 2014, 201. pagos no financieros con recursos del Seguro Popular 2016.	\$ 8.074.80	DOCUMENTACI3N EN PROCESO DE ANALISIS.	Se presento documentaci3n comprobatoria para la solventaci3n de la observaci3n.	Contestado REPSS/ DF- SA/ 335	lunes, 13 de agosto de 2018
<b>TOTAL 608-DS-GF</b>		<b>\$ 77.892.47</b>				

1	El REPS no registró las operaciones en los momentos contables que corresponden, de acuerdo en los postulados básicos de contabilidad gubernamental por lo que la información no contó con los criterios de confiabilidad, relevancia y oportunidad.	N/A	Solventado	En espera de la Contestación de la SECONT del procedimiento Administrativo P.I.NV/ ASF/ 647-15/19/2018 y el oficio de solventación.	Contestado REPSS/ DF- SA/ 395/ 2018	lunes, 17 de septiembre de 2018
2	Con la revisión de la plataforma denominada "Validación Electrónica del Personal, bases de nóminas y el oficio mediante el cual se entregaron las cédulas analíticas de visita a establecimientos de salud, se constató que los responsables de los centros de trabajo de los Servicios de Salud requirieron en la plataforma con los datos generales de 628 trabajadores, del análisis de la información se concluyó que 12 personas se encontraron duplicadas por cambio en el centro de trabajo, por lo que el total real fue 616, que representaron un monto de 101,010.80 miles de pesos; de estas se manifestó que 568 se encontraron laborando (93,931.40 miles de pesos) y 48 no laboraron durante el ejercicio fiscal 2017 (7,079.4 miles de pesos) que consistió en 9 tarjetas de control de asistencia, 8 oficios de cambio de adscripción, 5 oficios de comisión, 4 listas de asistencia, 3 oficios de vacaciones, 3 oficios de renunciaciones, 1 Formato único de movimientos (FUM) y faltó por justificar 15 de la plataforma que hubieran laborado en alguna área médica de los Servicios de Salud, lo que representó un monto de 4,228.1 miles de pesos.	N/A	Solventado	En espera del Oficio oficial de parte de ASF donde notifique la solventación, solo esta en su página de internet.	Contestado REPSS/ DF- SA/ 187/ 2018	martes, 22 de mayo de 2018
3	Se verificó que, 145 se encontraron laborando (22,331.0 miles de pesos) y 48 no fueron localizados en su área de trabajo (7,455.3 miles de pesos) ...	N/A	Solventado	En espera del Oficio oficial de parte de ASF donde notifique la solventación, solo esta en su página de internet.	Contestado REPSS/ DF- SA/ 187/ 2018	martes, 22 de mayo de 2018
	TOTAL 647-DS-GF	\$	-			
5	TOTAL REPSS	\$	112.745.57			

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE  
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL REPSS

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS FEDERALES CON LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.  
 2018

No. OBS.	OBSERVACIÓN	MONTO MILES	STATUS	DESCARGADO	PENDIENTES POR DESCARGAR	Ejercicio	ACCIONES	STATUS REPSS	OFICIO DE ENTREGA
<b>AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)</b>									
<b>RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (REPSS)</b>									
<b>No. AUDITORIA: 1550 PROGRAMA: PROTECCION SOCIAL EN SALUD (PROSPERA) 2014</b>									
1	Por transferir recursos por concepto de préstamo a PROSPERA 2015	\$ 2,089.00	DOCUMENTACIÓN EN PROCESO DE ANALISIS.	\$ -	\$ 2,089.00	2014	Se presento documentaci ón comprobatori a para la sol ventaci ón de la obser vaci ón.	Cont est o	mi ércol es, 21 de juni o de 2017
2	Por concepto de pagos a un servidor público que carece de la documentaci ón que acredite la plaza bajo la cual cobró durante el ejercicio fiscal 2014	\$ 33.11	DOCUMENTACIÓN EN PROCESO DE ANALISIS.	\$ -	\$ 33.11		La document aci ón se est á preparando para su envi ó a la SECONT el día 19/02/2019	EN proceso de certifi caci ón	fecha compr onso 19/02/2019
1	<b>TOTAL 1522 SP 2014</b>	\$ 2,122.11		\$ -	\$ 2,122.11				
<b>No. AUDITORIA: 263-DS PROGRAMA: PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR) 2015</b>									
1	Falta de aplicaci ón de los recursos correspondientes al programa PROSPERA.	\$ 8,035.28	No solventado	\$ -	\$ 8,035.28	2016	Se presento documentaci ón comprobatori a para la sol ventaci ón de la obser vaci ón.	Contestado REPSS/DF-SA/346/2018	20/08/2018
	<b>TOTAL 2015 263-DG</b>	\$ 8,035.28	No solventado	\$ -	\$ 8,035.28				
#/REFI	<b>TOTAL REPSS</b>	\$ 10,157.39		\$ -	\$ 10,157.39				